

Política de Gestión Ambiental

Santiago Transporte Urbano S.A., es una empresa de servicio de transporte urbano y suburbano de pasajeros mediante locomoción colectiva.

La organización declara su compromiso con la protección del medio ambiente y la gestión responsable de los aspectos ambientales derivados de sus actividades y servicios.

Para ello, la empresa se compromete a:

1. Cumplir con la legislación ambiental vigente, así como con otros requisitos que la organización suscriba en materia ambiental.
2. Prevenir la contaminación y minimizar los impactos ambientales asociados a nuestras operaciones.
3. Contribuir a la mitigación del cambio climático mediante la gestión eficiente de los recursos, la reducción de emisiones asociadas a nuestras actividades y la implementación de prácticas que favorezcan un desempeño ambiental sostenible.
4. Incorporar criterios ambientales en la toma de decisiones y en la planificación de nuestras actividades.
5. Fomentar la toma de conciencia y participación de nuestros trabajadores y partes interesadas en la protección del medio ambiente.
6. Promover la mejora continua del desempeño ambiental a través de la implementación y mejora permanente del Sistema.
7. Asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para la implementación y mejora del Sistema de Gestión Ambiental.

Esta política debe ser implementada y comunicada a todas las partes interesadas, aplicándose a los servicios de Mantenimiento correctivo y preventivo para buses en los talleres de los terminales de STU S.A.



Luis Barahona Moraga
Gerente General
STU S.A.